

## **MANIFIESTO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LUCHA CONTRA EL TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS 2025**

El día 26 de junio, FEMAD, conmemora el Día Internacional de Lucha contra el Tráfico Ilícito de Drogas. Pero más que un día de conmemoración, el 26 de junio se convierte en un día de lucha contra todas las problemáticas y dificultades que se enfrentan tanto nuestros usuarios, como profesionales y sociedad en general.

El año pasado ya mencionamos la aparición de nuevas sustancias letales, como el fentanilo, que están afectando muy gravemente a la población drogodependiente y sus familias. Este año, ponemos el foco en otra cuestión, la terrible desmantelación de los centros de adicciones que está sufriendo nuestro sector. Hemos sido testigos de cómo otras asociaciones y ONGs hermanas están desapareciendo.

Estas entidades, muchas de ellas nacidas de la sociedad civil, impulsadas por el compromiso, la humanidad y el conocimiento directo del problema, están desapareciendo una tras otra. No por falta de necesidad. No por ineficacia. Sino por la cruel indiferencia institucional y la falta de recursos públicos destinados a mantenerlas vivas. Al menos la comunidad terapéutica pública de la provincia está siendo desmantelada. Nos consta que centros de tratamiento ambulatorio (CTA) están con falta de médicos y personal para poder realizar la labor que les corresponde. Los centros provinciales de drogodependencias (CPD) están también con falta de recursos y personal y eso hace que la lista de espera se prolongue hasta un año.

Nuestros dirigentes políticos no pueden seguir ignorando esta emergencia. Es urgente que se recupere y refuerce el tejido asociativo que lleva muchas décadas combatiendo el consumo, ofreciendo alternativas, defendiendo los derechos de los usuarios/as y trabajando por una sociedad más justa. Sin financiación estable, sin voluntad política, sin reconocimiento real de la causa, el infravalorado trabajo de estas asociaciones simplemente desaparece.

Por eso, más que nunca, reclamamos que exista un compromiso real de las instituciones públicas con la financiación pública a las entidades que trabajamos en el ámbito de las adicciones, que aboguen por una salud pública y al alcance de todos/as, y por último, que se cree un modelo de intervención basado en la dignidad y la justicia social de las personas y familias afectadas.

El 26 de junio no puede ser solo una fecha para discursos, debe ser un punto de inflexión para defender lo que aún queda en pie.